

HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las cuatro de la mañana a las diez de la noche.
Administración: desde las 7 mañana a las 7 de la noche.

TELÉFONO 27

Jefes: Conquistador, 30

La Almudaina

PRECIOS DE ABONO

	PTAS.	CT.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto . 5 cts.
Id. atrasado . 10 .

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

ECOS DE MALLORCA

La potencia tributaria

Un gran escritor, refiriéndose a la administración española del siglo XVII, pudo compararla al pachá oriental que abate el árbol para comerse el fruto. Desde aquel siglo continúa la tal; y aun el bosque no empieza a reverdecer por un lado, cuando ya los achazos repercuten y clarean más y más la débil vegetación.

El conjunto de los nuevos presupuestos trae a la memoria ese desventurado espectro. Después del fatigoso *mea culpa* y de la unánime y chillona contrición a que todo el país se había entregado, se hará difícil si no inverosímil, en el extranjero, creer que España, —amé de aceptar las deudas coloniales— funda la normalización de su vida económica sobre un aumento de inelegible cuantía en los gastos del Estado. Durante ocho meses de inaudita locacidad, artículos, discursos y programas de gobierno han girado al rededor del mismo eje: economías. En eso habíamos quedado todos, cuando la *Gaceta* nos informa de nuestra tenaz alucinación. Nos informa, además, de un principio de hacienda pública desconocido en Europa, a saber: que no existe límite para el tributo y que, en el fondo y al extremarse las necesidades, el único propietario efectivo es el Estado, ya que, en frente del individuo, se cree asistido de un derecho al tributo que en nada difiere de la expropiación forzosa, sino en que ésta exige la previa indemnización.

Hace pocos días, un político activo y periodista de autoridad, establecía este dilema bastante fuerte para ser pulverizado de buenas a primeras: si se trata de convertir a España en verdadera potencia, si quiere hacer la guerra con las naciones de quien pueda temerla, nuestros recursos y organización no bastan ni para empezar. En el supuesto de no hacerla, sobra mucho. El conocido escritor militar señor Alas, coincidía simultáneamente en esta apreciación. Y, no obstante la evidencia del razonamiento, no se ha puesto a la orden del día, como centro y tema capital del Mensaje, como norma suprema de la política, este que parecía constituir la orientación definitiva del Estado. «Cuál debe ser nuestro modelo: ¿Francia? ¿Suiza?»

Pero es que, según el señor Villaverde, resulta portentoso el desarrollo de la riqueza española, a partir del año 1850. Comparándola con la riqueza española anterior a ese periodo, no lo negamos; mas, si se atiende al aumento obtenido en las restantes naciones europeas, no es mucho afirmar que nos quedamos fuera de la proporción debida. El no haber habido proporción entre ese desarrollo y el de los ingresos de la Hacienda, como también afirma el señor Villaverde, resulta un cargo terrible contra el mismo Estado que lo formula, ya que duplicó durante ese periodo su personal administrativo, creó cuerpos fiscales y organizó la inspección y la investigación de la riqueza en todas sus formas. —Precisamente esa riqueza ha sufrido eclipse, cuando toda una red, imensa y compacta, de funcionarios, se extendió por el país con la misión de descubrirlo.

Antiguallas nuevas

(Cuento)

—¡El teléfono! ¡Vamos, hombre no me haga reír!
—Te hablo en serio. Y te aseguro que no me refiero tan sólo al teléfono, sino también al teléfono.
—¿Y por qué no a la telegrafía sin alambres?
—¡Quién sabe! El texto permite suponerlo.
—¡Maldito el caso que hago yo de tu texto! Se tratará de alguna frase truncada y oscura, a la que tu imaginación atribuirá sin duda un sentido que no tiene.
—¿Quieres que lo leamos?
—Con mucho gusto, siempre que esté escrito en una lengua que yo entienda.
—Está en un griego bizantino muy florido en imágenes, pero harto corriente para que puedas comprenderlo sin gran esfuerzo a primera vista. Además, lo he traducido con la mayor

fidelidad posible, y ahí tienes el texto y su correspondiente versión a nuestro idioma.

Mi amigo había sacado de su librería un abultado tomo y lo había colocado ante mí, después de haberlo abierto por una página en la que se hallaba una cuartilla manuscrita. Al mismo tiempo, me dijo mi interlocutor.

—El libro no ofrece gran interés, aparte de ese capítulo especial. Es la colección de las obras de Basilides Mnazios, poeta, gramático y novelista que floreció treinta años después de la toma de Constantinopla por los turcos. La historia que contiene este capítulo es una larga y vulgar historia de amor, algo así como una especie de folletín de aquella época. Ahora vas a ver el capítulo en cuestión.

Leí el famoso capítulo, primero en su mismo texto, por escrúpulo de conciencia, y después en su traducción, no sin haberme convencido de su absoluta fidelidad.

Esta traducción, que copié inmediatamente, va impresa a continuación por primera vez, y ha sido hecho con arreglo a la obra publicada en Venecia por Manuce, en 1509.

*

La ciega de ojos blancos como la leche no era princesa, como en el primer momento, había supuesto el entusiasta Polydamas, sino mucho más que la más ilustre princesa, según el mismo confesó después, cuando la joven le hubo referido su historia.

La ciega era la hija única de un hombre que había tenido en sus manos los destinos del imperio, y que había podido cambiar la faz del mundo a no haberlo impedido la fatal estupidez de nuestro último emperador. Pelidamas anotó cuidadosamente el maravilloso relato de la ciega, que murió después de haberse hecho, como si no hubiese esperado para exhalar el último suspiro más que aquel instante en que la memoria de su padre quedaba asegurada contra el ingrato olvido de los hombres.

No sabemos cómo las notas de Pelidamas pudieron llegar a manos de unos menajes, quienes, sin duda, guardaron el más absoluto silencio acerca de como lograron adquirirlos.

El tercer día antes del supremo asalto a la ciudad inmortal por el cruel Mahomet, presentó un hombre en el palacio del emperador afirmando que poseía un secreto capaz de salvar el imperio. El desconocido no quiso confiarlo a ninguno de los servidores de palacio, que trataron de averiguarlo, y exigió ser presentado ante el autógrata en persona.

Al verle, se expresó en los siguientes términos:
—Constantino Paleólogo, en este mismo instante puedo poner en condiciones de ver y oír lo que hace y dice tu enemigo.
—¿Y como puedes realizarlo?—objetó el emperador.—Con arreglo a las noticias de mis espías sé que Mahomet está ahora acampado a trescientos estadios de distancia, al otro lado del Bósforo.

—Aunque estuviese a trece mil y aún más lejos—añadió el desconocido—puedo hacerte ver y oír lo que hace y dice, y hacer que le veas con tus propios ojos y le oigas con tus propios oídos.
Constantino Paleólogo creyó que se hallaba en presencia de un loco. Pero no lo creyó por espacio de mucho tiempo, porque nuestro hombre tenía una cara en la que resplandecía la razón y en sus palabras se revelaba su extraordinaria inteligencia.

—Piensa—exclamó el desconocido—en el poder invencible que te dará lo que te esfuerce. Conociendo todas las decisiones y todos los actos de tu enemigo como si asistieras a sus consejos, ¿no conseguirías dominarle y vencerle por completo? Has de saber que no apele a ningún artificio mágico y que mi secreto está basado en el conocimiento científico de las cosas naturales. Si quieres te lo demostraré inmediatamente.

—Me bastará con cerciorarme de sus efectos—contestó el emperador.—Hazme ver y oír lo que dices.
—Tu palacio no está preparado para eso. Ven a mi casa, donde todo está dispuesto para la realización del milagro.

Constantino Paleólogo era un estúpido, pero hombre valeroso si los hay. Siguió sólo al desconocido y fueron ambos al domicilio de éste, que consistía en una altísima torre.

Allí les recibió una muchacha ciega, a quien el hombre dijo:
—¿El mástil de los relámpagos negros, está en su sitio?

—Sí—contestó la joven—y el cuarto de las tinieblas está cerrado.

El desconocido preguntó a Constantino si tenía miedo de entrar en aquella habitación, y el emperador respondió que no.

Así, pues, entraron uno y otro en un aposento donde reinaba la más completa obscuridad y el más absoluto silencio.

De pronto, en medio de aquellas tinieblas vióse un espacio lleno de luz, y en medio de aquel silencio se oyó un espantoso clamoreo.

Constantino Paleólogo tenía ante sus ojos el campamento de Mahomet, y sus oídos escuchaban el ruido que aquí se producía.

El emperador se echó hacia atrás, con la mano crispada sobre el puño de su espada dispuesto a defender su vida, que sin duda creía en peligro.

—Tranquilízate—le dijo nuestro hombre.—Ese campamento está a trescientos estadios de distancia, al otro lado del Bósforo.

—¿Eres acaso el diablo?—preguntó el emperador aterrorizado.

—No—contestó el desconocido.—Al contrario, por la gracia de Dios conozco el arte de realizar este milagro.

En aquel momento, Constantino Paleólogo dijo para sí.

—Si ese hombre quisiera ser autógrata en mi lugar, indudablemente lo sería.

Y sacando su espada hirió al desconocido, el cual cayó muerto a sus pies.

Aquella misma noche fué incendiada la torre del misterioso personaje, que había revelado su secreto al emperador.

La ciega había logrado escapar con vida, y por más esfuerzos que se hizo no hubo medio de descubrir su paradero.

Al cabo de trece días el cruel Mahomet tomó por asalto a Constantinopla, y la ciudad inmortal cayó en poder de los otomanos, gracias a la estupidez de Constantino Paleólogo.

*

—Vamos a ver, ¿qué opinas acerca de tan extraño capítulo.

—Que, en efecto, es cosa sorprendente a primera vista, y que sin duda se trata de una rara coincidencia. Sin embargo, la imaginación del novelista es capaz de todo.

—Vuelve a leer el capítulo y verás en él dos frases que ni están truncadas ni son oscuras.

Me refiero a las palabras relativas al mástil de los relámpagos y al cuarto de las tinieblas. No hay que hacer ningún comentario acerca de esos puntos para comprender la verdad del caso. Sin embargo, hay que censurar que Basilides Muzios era un imbécil, pues he leído todas sus obras, comprendiendo desde luego que no era capaz de inventar semejante historia.

—¿Pero crees firmemente que en aquella época se descubrió ya?...

—Sí, hombre, sí; el teléfono y el teléfono, y es posible que hasta la telegrafía sin alambres.

JUAN RICHEPÍN

Los nuevos presupuestos

En provincias

Los gremios de Barcelona.—El Instituto Agrícola.

Barcelona 19.—A pesar de desconocerse aún los detalles de los nuevos presupuestos, nótese animosidad contra los mismos.

Durante la reunión de los gremios, no han escaseado las censuras al plan del Gobierno.

*

En el Instituto Agrícola se han reunido las sociedades similares, acordando enviar a los senadores y diputados de Cataluña, excitándoles a que se pongan al lado de los agricultores y en contra del Gobierno cuando se discutan los nuevos presupuestos.

Las industrias azucareras y de alcoholes de Zaragoza

Zaragoza 19.—Empiezan a notarse síntomas de protesta contra los nuevos impuestos.

Las empresas azucareras, que tanto incremento tomaron aquí, se han unido a fin de protestar de un modo enérgico.

Témense, si se aprueba el nuevo gravamen, alteraciones graves en Aragón, donde tanto se cultiva hoy la remolacha, que es casi el principal cultivo.

Con el impuesto será imposible sostener los precios actuales, y disminuyendo el consumo sufrirán extraordinariamente los trabajadores del campo.

Además se retraerán los capitales, quedando las industrias azucareras nacientes amenazadas de segura quiebra.

Otro tanto puede decirse de las industrias alcohólicas.

En Carriñena, el pueblo en masa ha formulado enérgica protesta contra el impuesto, preparándose a la defensa, dispuesto a acudir a medios extremos.

Zaragoza 21.—Los gremios de azucareros y alcohólicos se reunirán separadamente hoy, para acordar el nombramiento de las comisiones que han de ir a Madrid con objeto de gestionar la supresión del impuesto.

En la reunión previa celebrada ayer por los alcohólicos, han convenido éstos en cerrar sus establecimientos desde el 1.º de Julio, si el ministro y las Cortes desoyen sus reclamaciones.

Comunicarán telegráficamente este acuerdo a los pueblos interesados en que no prospere la exacción del nuevo gravamen.

Han llegado varias comisiones que desde luego se han adherido a los acuerdos adoptados.

Créese que muy pronto se celebrará un *meeting*, y acaso una manifestación pública de protesta.

Zaragoza 20.—Persona inteligente en el negocio azucarero de esta provincia, dice que con la actual potencia de la maquinaria existente en Zaragoza, la producción diaria de la fábrica de Casetas es de 400 toneladas de remolacha por 40 de azúcar; la de Gallur, de 350 por 35; la de la Antigua Aragón, de 300 por 30; la de La Nueva Azucarera, de 250 por 25; la de Hilario Andrés, de 100 por 10; en total, 140 toneladas de azúcar.

Durante ciento diez días la campaña de la fabricación, resultan 15.400 toneladas.

La contribución ascenderá, pues—a razón de 500 pesetas por tonelada—a la cifra de 7.700.000 pesetas.

A esta cantidad puede añadirse un millón con el producto de las melazas, que el decreto del señor Villaverde grava en 25 pesetas por cada 100 kilos.

En resumen: entre las cinco fábricas mencionadas pagarán más contribución que el Banco de España durante los tres años de guerra.

Las Diputaciones vascongadas

Bilbao 19.—Las noticias que se tienen de los presupuestos han producido aquí mala impresión, entre otras cosas porque modifica el concierto económico con las Provincias Vascongadas.

Dícese que se reunirán las cuatro Diputaciones para tratar de este asunto.

Las gentes de negocios se preocupan mucho de los presupuestos, y confían en que la Diputación sostendrá los derechos concertados.

En Granada

Granada 20.—Los fabricantes gestionarán la modificación de las nuevas tarifas; y, si no la consiguen, cerrarán todas las fábricas y se darán de baja en la contribución.

El presidente de la Cámara de Comercio ha convocado a la Junta directiva de la misma con objeto de tratar acerca de varias cuestiones relacionadas con los nuevos proyectos de tributación, especialmente las relativas a la industria azucarera.

También celebrarán una reunión los fabricantes de azúcar.

En Valladolid

Valladolid 20.—Se ha celebrado sesión secreta de la Cámara de Comercio y Círculo Industrial.

Después de la lectura de los tele-

gramas del señor Paraiso, se acordó telegrafiarle reiterándole su adhesión y secundar cuantos acuerdos tome la comisión permanente.

En Valencia

Valencia 20.—El jueves se reunirán en el Ateneo Mercantil los gremios de los artículos de comer, beber y arder, para adoptar acuerdos.

El *Pueblo* publicará mañana un artículo aconsejando temperamentos de energía y de resistencia al pago de los presupuestos.

Los alcohólicos

Novelda 20.—Dicen algunos fabricantes que si el impuesto sobre el alcohol resulta igualitario en vez de ser proporcional, se verán obligados a paralizar por completo los trabajos.

En Bilbao

El presidente de la Cámara de Bilbao, señor Oliano, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«El señor ministro de Hacienda debe ser un hombre sumamente generoso, ya que ha consentido en admitir sin protesta los presupuestos de gastos de sus compañeros de Gabinete; pero hoy que España entera se ocupa de los nuevos presupuestos, debemos ante todo poner el dedo en la llaga y obligar al Gobierno a reducir considerablemente los gastos.

Examinemos éstos detenidamente, señalando al Gobierno dónde pueden hacerse las economías, ya que él no sabe ó no quiere saberlo.

Se exigen sacrificios a todos menos a los que viven a costa de la nación.

En Alicante

Alicante 20.—La lectura de los presupuestos ha producido una gran decepción.

Esperábamos la rebaja de los gastos en una proporción que justificase los nuevos sacrificios que se exigen al contribuyente.

Creemos irrealizable el cobro de los nuevos impuestos.

El vicepresidente de la Cámara, Juan Guardiola.

En Badajoz

Badajoz 20.—Si en lugar de aumento en los gastos de los ministerios se señalasen rebajas, podrían aceptarse con resignación algunos de los durísimos tributos que figuran en los presupuestos.

El presidente de la Cámara, Cayetano Rodríguez.

En Sevilla

Sevilla 20.—Los presupuestos no satisfacen las aspiraciones de la nación.

Su aprobación y planteamiento aumentarán la paralización del comercio y el malestar general.

Los nuevos impuestos resultan una carga demasiado abrumadora. Los ingresos no llegarán a las cifras calculadas.

Urge establecer importantes reducciones de gastos y aumentar temporalmente el proyectado impuesto sobre los intereses de la Deuda y su unificación.

Hace falta también contratar un empréstito interior, suficiente a liquidar la Deuda flotante y restablecer las relaciones normales del Banco con el Tesoro.

El presidente de la Cámara, Molero.

En Búrgos

Búrgos 20.—Mi modesta opinión referente a los presupuestos es sencillamente, que son desastrosos como ningún otro y que será imposible resistir tan enorme carga.

Mas valiera decir al país «Sé que tenéis algún ahorro; traerlo a costa de mil sacrificios, y como aumento el presupuesto en vez de rebajarlo, he dispuesto me entreguéis vuestras economías, quedándoos en la calle; pero nivelados los presupuestos, a pesar de aumentar en Guerra veintiocho millones de pesetas, por lo bien que ha defendido nuestro poderío colonial.»

El presidente de la Cámara, Pedro Díaz Mendoza.

Otras opiniones

El señor Bosta, presidente de la Liga de Productores, dice:

«El señor Villaverde ha demostrado en mi opinión, que posee capacidad suficiente para resolver el problema, y que lo habría resuelto a haber tenido la libertad que le faltó, y que faltará a cualquier otro ministro, mientras no quiebren las cadenas que los atan al pueblo con una actitud tal como la que definiremos en nuestro Mensaje circular.»

Abundan además en su obra los materiales aprovechables. Pero tal como ella es, opino que no la puede aceptar el país, como no sea que renuncie definitivamente a la vida. Menos malo que eso, los tristes beneficios de la insolencia. Después de todo, ni siquiera resuelven estos presupuestos el problema de la nivelación, pudiendo adelantarse sin tacha de temeridad que llevan aparejada una liquidación desastrosa. Unos presupuestos que se preocupan tanto de la contribución y del contribuyente y nada del contribuyente, no pueden respirar interés a la gran masa del país.

El presidente de la Junta Sindical de Madrid:

«En la obra del señor Villaverde los gastos aumentan en vez de disminuir, y se advierte que ni en la lista civil, ni en el clero, ni en el ejército, pletórico de recompensas después de las derrotas sufridas, ni en parte alguna, se hacen economías.

No se transforma la organización de los servicios públicos, para que resulten mejores y más baratos, y se abren nuevas fuentes de riquezas.

Todo se espera del contribuyente. El presidente del Circulo Industrial: «Después de las derrotas sufridas, es verdaderamente escandaloso que el señor Villaverde no haya encontrado otro remedio que agravar la situación de las clases contribuyentes y aumentar los gastos de Guerra y Marina.

Las clases contribuyentes iniciaremos una campaña vigorosa contra los malos administradores, porque no podemos ni queremos entregarnos en manos de los que no pueden ó no quieren hacer país.

El granizo en los campos

Para remediar los daños que ocasiona el granizo en los sembrados de cereales, el hombre es impotente: nada puede hacer.

Lo único que se debe recomendar al labrador, es que en previsión de ulteriores accidentes asegure sus cosechas contra el granizo.

Estos seguros se generalizan en el extranjero cada vez más y en determinadas comarcas han dado ya excelentes resultados.

El granizo causa en las viñas daños muy importantes. Los sarmientos y los racimos experimentan graves lesiones que dificilmente cicatrizan. La piedra produce al caer un choque muy violento y además lleva consigo una cierta cantidad de electricidad que hace sean los daños aún más considerables.

Dudan muchas veces los propietarios de viñas destruidas por el granizo, si deben ó no repodar las cepas. Este asunto no está aún bien estudiado. Es difícil dar una contestación categórica.

El granizo puede ser de distinta intensidad, ocasionando algunas veces la pérdida de una parte más ó menos grande de la cosecha y otras veces su destrucción completa. Generalizando, puede afirmarse que cuando una parte de los racimos subsisten, aunque estos no representen más que el quinto ó el décimo de la cosecha, la cepa no se ha deteriorado con tal intensidad que exija la poda. Algunos veces, cuando el granizo es de corta duración aunque muy abundante, los racimos se desprenden de la copa sin que ésta sufra graves quebrantos. En este caso tampoco conviene la poda.

Por el contrario, cuando la granizada ha sido parsificante y la piedra ha perjudicado á la cepa, mutilándola, destruyendo las yemas de la base sobre las cuales debía fundarse la poda del siguiente año, no hay que dudar ni un instante: conviene la poda corta á fin de provocar el desarrollo de las yemas que se encuentran en la intersección de las ramas.

Las conclusiones que ha formulado sobre este asunto el señor F. Sahun, en una comunicación dirigida á la Sociedad nacional de agricultura de Francia, en 26 de julio de 1893, son las siguientes:

- 1.° Jamás debe repodarse una vinya por exigua que sea la cosecha que puede conservarse.
- 2.° Aunque la cosecha se hubiere perdido por completo, no se puede repodar más que cuando la madera está muy inutilizada y las dos ó tres yemas de la base han sido destruidas.
- 3.° En estas condiciones se debe repodar en mayo, junio y hasta en julio, pero no en agosto y septiembre.
- 4.° Repodar siempre en el nudo y no en la parte media del mesitalo.
- 5.° Hacer el desyemado con inteligencia.
- 6.° Prodigar los cuidados culturales

les y multiplicar los tratamientos anti-criptogámicos, con objeto de facilitar la maduración de la madera y asegurar así la cosecha siguiente.

Secretarios

de diputaciones y contadores de fondos provinciales y municipales

La Gaceta publica hoy la real orden que anunciamos disponiendo la celebración del exámen para secretarios de Diputaciones y contadores de fondos provinciales y municipales.

Hé aquí la parte dispositiva: «Primero. Que se señale á las Diputaciones y Ayuntamientos el plazo improrrogable de treinta dias para resolver en definitiva todos los concursos, tanto los pendientes de acuerdo como los que se realicen en lo sucesivo, y que este plazo se cuente para los pendientes desde la publicación de esta disposición, y para los ulteriores desde que se reciba en el Ayuntamiento ó Diputación el expediente de concurso, siendo obligatorio nombrar en dicho plazo el contador entre los concursantes, en la inteligencia de que en la falta de cumplimiento se estimará motivo de desobediencia punible.

Segundo. Que por la Dirección general de administración se convoque á oposiciones, señalando al efecto el día 14 de Julio próximo para secretarios de Diputaciones y contadores provinciales y municipales entre los aspirantes que lo tengan legalmente solicitado, con arreglo á los reglamentos vigentes de 18 de Mayo y 3 de Agosto de 1897, respetándose para la provisión de plazas los derechos de prioridad adquiridos por los aprobados en las convocatorias verificadas hasta esta fecha.

Tercero. Que se proceda al nombramiento de una comisión para el estudio y redacción de los reglamentos que han de servir para organizar, en definitiva, los cuerpos de secretarios de Diputaciones y contadores provinciales y municipales.

El comercio de cabotaje

La Dirección general de Aduanas acaba de publicar la estadística del comercio de cabotaje.

Las entradas fueron 725 millones de pesetas, y las salidas 759 y 1/2; en junio, 1.484 y 1/2 millones.

Las provincias marítimas que han tenido un movimiento superior á 50 millones, son:

Barcelona, 406,8 millones; Valencia, 119,2; Coruña, 98,1; Sevilla, 91,5; Alicante, 89,3; Vizcaya, 86,2; Málaga, 75,7; Oviedo, 70; Pontevedra, 64; Cádiz, 59; Santander, 52.

El orden de los puertos de las capitales no es el mismo de las provincias, como se ve por los siguientes datos.

Puerto de Barcelona, 405,8 millones; Valencia, 108,4; Sevilla, 91,5; Alicante, 85,4; Bilbao, 83,5; Málaga, 71,6; Coruña, 67,8; Gijón, 53,2; Santander, 44,3; Cádiz, 33,8; Vigo, 27,4.

El movimiento de navegación representa una entrada de 13.835 vapores con carga y 2.836 en lastre; en total 16.671 vapores con 9 y 4/5 millones toneladas de arqueos.

En la salida figuran 12.294 vapores con carga y 4.023 en lastre; total, 16 mil 317 vapores midiendo 10 millones toneladas. En junio, 32.988 vapores con 19 y 4/5 millones toneladas de arqueos. La marina de vela ha tomado parte en el comercio de cabotaje con 41.391 buques, que representan cerca de millón y medio de toneladas.

AVISO

La Comisión liquidadora de los bienes de D. Miguel Salvá, ha acordado repartir á los acreedores del mismo el doce por ciento del capital que respectivamente alcanzan; á cuyo efecto se servirán dichos acreedores presentarse, provistos de los títulos correspondientes en el despacho almacén de don Antonio Bonnin, Bolsería 19, los lunes y los jueves, desde las nueve á las doce de la mañana á contar desde el día veinte y seis del que cursa. Palma 22 de Junio de 1899.—La Comisión.

NOTICIAS

De la capital:

Esta tarde en el caserío del Hort de es Ca, habrá carreras de hombres y niños y por la noche se celebrará un baile de boleros al estilo del país, cuyos festejos han organizado varias jóvenes del citado caserío con motivo de solemnizar la festividad de San Juan Bautista.

Por concurso de ascenso ha sido nombrada maestra de la escuela de

parvulos de Mahón, doña Maria Villalonga, con el haber anual de 1375 pesetas.

En las primeras horas de la mañana de ayer fondó en este puerto procedente de Barcelona el cañero Vicente Yañez Pinzon de apostadero en este puerto.

Hoy en la iglesia de San Miguel se celebrará fiesta solemne que una devota familia dedica al Sagrado Corazón de Jesús.

A las diez de la mañana se celebrará la misa mayor á gran orquesta cuyo sermón está á cargo del conocido orador sagrado el P. José Auba, Filipense.

Por crearlo de sumo interes para los fabricantes de esta Capital publicamos á continuación el siguiente anuncio de la Administración de consumos.

Dice así:

«Debiéndose liquidar en fin del corriente mes las cuentas de los Depósitos domésticos y Fabricas de especias gravadas, los dueños de los mismos que deseen continuar teniéndolos establecidos durante el próximo año económico, deberán solicitarlo de esta Administración antes de principiar el mismo, exhibiendo los recibos del corriente trimestre de la contribución industrial que satisfacen por sus respectivos depósitos.

De igual manera, los industriales que utilicen carbón vegetal, cok y leña, y deseen introducirlos exentos del impuesto, durante el próximo año económico, deberán solicitarlo expresando la clase y domicilio de la industria que ejercen, cantidad y clase de combustibles que hayan de aplicar á la misma y local que destine á depósito de aquel.»

Una sirvienta que ayer por la mañana bajaba por una de las escaleras que desde la calle del Conquistador da acceso á la de Santo Domingo, resbaló produciéndose varias pequeñas heridas en la cara y una fuerte contusión en una pierna.

Auxiliada por algunos transeúntes fué trasladada á una casa de aquellas inmediaciones donde se le prodigaron los cuidados que su estado requería.

Una y mil veces hemos llamado la atención de la Alcaldía acerca de la necesidad de que se arregle la citada escalera cuyo estado da lugar á continuas percances como el indicado.

Habiendo sido aprobada la permuta solicitada entre nuestro paisano el M. I. señor don José Vidal, canónigo de la Catedral de Burgos, y el M. I. señor don Angel Ledano, canónigo Arcediano de nuestra Basílica, tomó ayer posesión de dicha dignidad en nombre del referido señor Vidal, el M. I. señor don Melchor Vidal canónigo Archipreste.

Por el Juzg Militar nombrado al efecto, se cita á los padres del soldado Cristóbal Sampol Balie, para que en el plazo de diez dias se presenten en el Cuartel del Carmen al objeto de declarar en el expediente que se instruye contra su hijo por falta de incorporación á las filas.

En una relación de escuelas vacantes á que pueden aspirar los maestros de ambos sexos repatriados, procedentes de las islas de Cuba y Puerto Rico, en conformidad á lo que previene la Real orden de 19 de Abril último, figuran los siguientes de esta provincia:

Elementales de niños.—Pollosa, con 1100 pesetas anuales, Arracó (Andraig) con 625.—La Vileta, con 825.—Fernelly y Pina con 500.

Elementales de niñas.—San Lorenzo con 825 pesetas anuales.

Elementales de parvulos.—Una de Palma con 2.000 pesetas anuales.

Una de los operarios albañiles que ayer por la mañana estaban trabajando en las obras de derribo de una casa de la calle de la Pelvora, tuvo la desgracia de que le cayera encima un sillar, fracturándole el omóplato, produciéndole además varias heridas en la cara.

Auxiliado por sus compañeros y el cabo de la guardia municipal señor Santandreu, que tan luego como supo la noticia se trasladó á dicho punto, fué trasladado á la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, donde le practicó la primera cura el médico municipal señor Guayá.

Más tarde fué trasladado en un carruaje á su domicilio, siendo su estado bastante grave.

Servicios prestados por la guardia civil: Notifica la del puesto de Sancellas

haber detenido y puesto á disposición del Juez competente á un sujeto presunto autor de la sustracción de cierta cantidad de albaricoques de aquel término municipal.

—Por la de los puestos de Palma y Calviá, fueron denunciados á los alcaldes respectivos varios individuos que fueron sorprendidos por dicha fuerza apacentando algunas cabezas de ganado lanar en propiedad agona.

Por real orden del Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el médico primero de Sanidad Militar don Bartolome Ramonell Miralles, excedente en las islas Baleares, pase al segundo batallón del regimiento de Baleares número 1, en comisión, continuando en su actual situación.

Ayer tarde fué subido al astillero del mollet el vaporcito remolcador Constante con el objeto de limpiar fondos.

Deseeo el señor Alvarez Sereix de atender las quejas fundadas, dispuso ayer mismo que se cierre el cafetín de la calle de Ballester.

Ayer tarde á las cinco y media fondó en nuestro puerto procedente de Valencia é Ibiza el vapor Unión, conduciendo la correspondencia, 24 pasajeros entre los cuales figuraban varios estudiantes que regresan de exámenes.

Pocos momentos después salió para Barcelona el vapor Lullio llevándose la correspondencia, 85 pasajeros y variada carga.

A bordo de dicho buque se embarcó el ingeniero don Pedro Boffil, el presidente de la sociedad Salinera Española don Manuel Guasp, señora Marquesa del Palmer, doña Dolores Morell, el cirujano dentista don Domingo Casanovas y el consul francés de esta plaza Mr. Bagnery.

El señor presidente del Real Club de Regatas, ha tenido la atención de invitarnos á la velada musical que se celebrará esta noche en los salones de dicha sociedad.

Agradecemos á don Martí Pou y Magraner, la atención que ha tenido con nosotros.

El programa de las piezas que se ejecutarán en dicha velada son las siguientes:

Primera parte.—1.° Paso-doble, *El Héroe del Ramblazo*, (Serra) por la banda de guitarras y bandurrias.—2.° *Mandolinata pizicato*, para quinteto de cuerda, (Gonzaga).—3.° Sinfonía de la ópera *Giovanna d' Arco*, (Verdi), arreglada para quinteto.—4.° *Duo de La Reveltoza*, (Chapi), por la banda de guitarras.

Segunda parte.—1.° Serenata de *Los Camarones*, (Torregrosa), por la banda de guitarras.—2.° *Fantasia para sexteto sobre motivos de la ópera Lohengrin*, (Wagner).—3.° *Canción de la Viejecita*, (Caballero), por la banda de guitarras.

Tercera parte.—1.° Pasa-calle y célebre jota de *La Dolores*, (Bretón), por la banda de guitarras.—2.° *Serenata Trio*, para violín, violoncello y piano (Saint-Saens).—3.° *Fantasia sobre motivos de La Verbena de la Paloma*, (Bretón).

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión ordinaria que debe celebrarse el lunes el Ayuntamiento son los siguientes:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior.—Aprobación de varias cuentas por servicios municipales.—Inventario de los efectos y mobiliario de la Casa Consistorial.

Obras, Arbolado, Caminos y Paseos.—Dictamen proponiendo la designación de peritos para la valoración de un solar abandonado de la calle de la Platería.—Id. concediendo permiso al gerente de la sociedad *La Económica*—Varias actas de recepción provisional de empedrados.—Plano de alineación de la calle de los Olmos y otras.

Anteañoche fué curado en la casa de socorros de la plaza de Santa Eulalia, un muchacho que había tenido la desgracia de clavarse un trozo de cristal en el pié derecho produciéndose una herida de consideración.

Ayer se reunió la Cámara de Comercio de esta ciudad con objeto de tratar de los nuevos presupuestos, reunión que no se había verificado anteriormente, por no conocerse de una manera detallada dicho proyecto.

La Cámara acordó enviar á sus respectivos destinos los dos siguientes telegramas.

«Presidente Consejo Ministros. Cámara oficial Comercio Palma protesta enérgicamente totalidad presupuestos gastos por no responder á la

crítica situación de los contribuyentes Presidente accidental Morey.»

»

«Paraiso, presidente comisión permanente Cámara Comercio.

Esta Cámara telegrafía presidente Consejo Ministros, protestando enérgicamente totalidad presupuestos gastos por no responder crítica situación contribuyentes. Para armonizar nuestra conducta con demás Cámaras esperamos opiniones de esa Comisión.—Presidente accidental, Morey.»

El señor Director de la Escuela provincial de Bellas Artes de esta provincia nos ha remitido para su publicación la siguiente relación nominal de los alumnos que han obtenido la calificación de Sobresaliente en los exámenes ordinarios del presente curso, los cuales tienen derecho á tomar parte en las oposiciones á premio que tendrán lugar durante los dias 27 y 28 del corriente, debiendo solicitarlo previamente mediante la correspondiente instancia dirigida al referido señor Director del Establecimiento:

Dibujo del Natural y Anatomía pictórica.—don Antonio Ribas Prats, don Juan Grauchas Sabater, don Fernando Estada Weyer.

Dibujo del Antiguo.—don Fernando Coll Ribas, don Antonio Gelabert Masot.

Dibujo Lineal.—don José Miralles Riera, don Antonio Marroig Andreu, don Bartolomé Vives Isern.

Dibujo de Adorno.—don Antonio Canals Cirer.

Dibujo de Paisaje y Perspectiva.—don Felipe Guasp Pou, don Juan Eleza Ozcoide, don Gregorio Gupas Pou.

Modelado y vaciado de Adorno.—don Juan Serra Compañy.

Dibujo de Figura.—(Sección de Figuras enteras).—don Joaquín Ulloa Cantillo, don Miguel Mesquida Verger.—(Medias figuras).—don Jaime Borrás Salvá, don Francisco Estados Liadó, don Antonio March Munar, don Miguel Vadell Pastor, don Tomás Vidal Dubiá, don Miguel Barceló Pallicher, don Vicente Mir Matas.—(Extremidades).—don Miguel Roig Colom, don Agustín Estereillas Benassar.

Bibliografía

Aunque ya hemos dado cuenta de la nueva obra titulada *Elementos de Contabilidad* escrita por nuestro paisano don José Otero Arbona en colaboración con don Rafael Heredia y R. Jaen, nos complacemos en copiar á continuación lo que dice de ella el *Heraldo de Madrid*:

«La publicación en nuestros dias de una obra de contabilidad no es empresa tan asequible como pudiera juzgarse si se atiende al gran contingente de datos que puede aportar á ella el crecido número de tratados publicados acerca de esta ciencia.

Con mejor buena fé que acierto para llevarlo á cabo, los autores de esos textos han procurado dar á sus obras novedad en los procedimientos que no suelen tener la sencillez exigible á estos conocimientos, ni son susceptibles de la aplicación práctica que el comercio requiere.

Por estas razones el tratado de Contabilidad que se publique hoy necesita estar formado ó por una sencilla originalidad, empleando nuevos procedimientos prácticos, ó por una selección bien estudiada y expuesta con claridad.

A este segundo grupo pertenece, á nuestro juicio, la obra de los señores Otero y Heredia. No viene á romper lanzas con el tradicionalismo de esa rama de los conocimientos mercantiles, en lo que esos procedimientos tienen estatuido como vigente hoy y la práctica ha sancionado como buenos: pero tampoco queda á la zaga de las teorías nuevas que la importancia del comercio de nuestros dias ha creado y necesita aplicar para su desarrollo.

Dedicada esta obra, con su carácter de elemental, á las primeras enseñanzas de la contabilidad, su más preciada cualidad es la sencillez, tan necesaria para los que comienzan ese estudio; y hubiera sido error gravísimo el no atender á ella en primer término, por daría un carácter más científico que sería difícilmente asimilado por los no versados en esos conocimientos.

El plan seguido es excelente, demostrando la competencia de los autores. Abarca el tecnicismo y las principales teorías del Cálculo mercantil; la Teneduría de libros en su parte teórica y práctica, y finalmente, un estudio bastante extenso de las contabilidades especiales y administrativas.

Una obra que reúne estas condiciones didácticas, no necesita de hiperbó-

licos elogios, pues su bondad misma hará que sea conocida y aceptada.

El número de *Blanco y Negro* de esta semana está informado en el más acertado espíritu de interés y de variedad.

Tras una portada en color de Varela titulada *Lirios*, vienen los siguientes originales: *Las dos montañas*, por don José Echegaray; *Las bailarinas*, por Kasabal, con varios retratos; *El proceso Dreyfus* (breve historia gráfica); *Creaciones femeninas: La vieja del candilero*, por Cecilio Pla; *Goya*, por Eusebio Blasco; *La granizada*, notas cómicas por Cilla; *Información gráfica del meteorólogo* La debacle de los cristales, por Asenjo; *Huespedes ilustres* (Carolus Duran y Laurens); *Una cotarra particular*, por Perez Zúñiga y Xaudaró; *En la sierra*, por Arturo Reyes y Ruiz Guerrero; *En el Retiro*, dibujo de Mendez Bringa; *Frases corteses*, por Xaudaró, etc., etc.

La revista *Pla y Montaña* correspondiente al día 16 del actual contiene el siguiente sumario:

Producción sucrera, por Santiago Correla. — S' Agricultura en els Estats Units (acabament), per P. de Vuyst. — Variedades. Un arrendament (acabament), per Pera de A. Penya. — Información agrícola, per Un rural. — Segunda quizaena de Juny. — Noves de pel mon. — Recull de receptes. — Observacions meteorològiques. — Revista Comercial.

El número 44 de la revista ilustrada *Album Salón* correspondiente al día 16 del presente mes, contiene el siguiente sumario:

PÁGINAS EN COLOR. — *La Ultima mano*, cuadro de M. Cusi; *Los marqueses* de Campo Hermoso, retrates por J. Ribera y articulo de M. Escalante; *Página decorativa*, de J. Xumetra; *Por métrase á torero*, por R. Gili Roig; *Página alegórica*, por J. Ribera; *Nota del Corpus*, por T. Moragues.

PÁGINAS EN NEGRO. — *La Eucarestia y el Arte*, por P. Gascon; Dr. José M. Munera, vista de su establecimiento y articulo alusivo; *Esposas modelo* en España, por Josefa Gutierrez, ilustrada por Sol Mendoza; *La pandereta*, por Salvador Ruada; *Bebé*, novela por Luis del Val, ilustrada por J. Cuchy; *Corpus*, por A. Riera; *Entierro* del condeable don Alvaro de Luna, reproducción del cuadro de E. Cano; *Efemérides* ilustradas don Alvaro de Luna, articulo de J. Rodríguez Solis.

REGALO. — *El Jazmin*, chotis para piano, original por el maestro Buenaventura Bayena.

Dicho número se vende al precio de una peseta en todas las principales librerías de España.

Cultos para hoy

Jubilée de Cuarenta Horas
Empezarán en San Felipe Neri dedicadas al Corazón de Jesús. A las diez de la mañana se expondrá su divina Magestad, en seguida se cantará tertia y misa mayor. Por la tarde al toque de la avermaria se dará principio a un solemne triduo, siendo el orador los tres días el P. Manuel Carceller S. J. concluyendo con un acto de desagravios al Corazón de Jesús y la reserva.

Otras funciones

En el oratorio de San Juan Bautista fiesta á su Santo Titular. A las diez espuesto el Santisimo se cantará tertia y acto seguido la misa mayor con música y sermón que dirá don Bernardo Matas Pbro. A las ocho de la tarde se cantará el trisagio.

En la iglesia del Santo Hospital al anochecer se dará principio al septenario dedicado á la devota figura del Santo Cristo de la Sangre, con exposición del Santisimo meditación y música.

Visita á la Corte de Maria
A Nuestra Señora de las Mercades.

Cultos para mañana

Jubilée de Cuarenta Horas
Continuarán en San Felipe Neri. La exposición será á las seis, á las siete misa de comunión con plática, á las diez se cantará tertia y misa á grande orquesta, partitura de Genanod, y sermón que dirá el P. Manuel Carceller. Por la tarde á las siete y media continuación del triduo y la reserva.

Otras funciones
En Santa Eulalia á las diez se cantarán horas y misa con sermón predicando el joven Pbro. Francisco Forteza y á las seis de la tarde ejercicio al Santo.

En San Miguel igual fiesta con misa cantada y sermón por don Juan Amengual Pbro.

En Montesión á las siete y media misa de comunión para los Congregantes de San Luis y á las diez y media exposición y misa solemne con orquesta, composición del Maestro Espi, y sermón por don Manuel Sureda Pbro. concluida la misa se cantará un Te-Deum.

En San Francisco de Asis fiesta al Corazón de Jesús con misa de comunión á las siete y media. A las diez tertia y misa cantada con música y sermón que dirá don Melchor Massot Pbro. y al anochecer después de la corona se practicará un ejercicio al Corazón de Jesús, con plática por el mismo orador de la mañana.

En San Juan empezará el rosario al Santo titular á las diez de la mañana con misa y en seguida habrá misa cantada en obsequio del Santo Cristo y sermón predicando don Nicolás Reus filipense.

En el Socorro, á las siete misa de comunión general para los cotrades y cinturados de nuestra Señora de la Correa. Por la tarde á las siete y media rosario y el ejercicio de costumbre con sermón por el P. Fortunato Sancho.

Visita á la Corte de Maria
A la Anunciación en el Hospital.

Cuando se posee alguna cosa buena, útil para socorrer la humanidad doliente, es un deber darla á conocer. Asi se explica que la casa Muller Hermanos haga anunciar sin cesar los Parches de Wasmuth en el reloj, puesto que hacen desaparecer los callos en tres dias y sin dolor alguno. Deberían pues emplearlos sin tardar cuantas personas se ven acosadas por la necesidad de librarse de ese género de sufrimientos. Se hallan de venta en las Farmacias, Droguerías, Zapaterías y Bazares al precio de DOS pesetas.

Sociedades y Corporaciones

Compañía de los ferro-carriles de Mallorca

El día 30 del actual festividad y romería en San Marcial (Marratxi) se efectuarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

De Palma á Marratxi, á las 4, 5, 6, 7, 8, 9, mañana, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 tarde.

De Marratxi á Palma, á las 4'30, 5'30, 6'30, 7'40, 8'30 y 9'30 mañana, 3'30, 4'30, 5'30, 6'25, 7'30 y 8'30 tarde.

Palma 20 de Junio de 1899.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares,

Asociación de Beneficencia

Per acuerdo de la Junta Protectora el día 3 de Julio próximo y siguientes necesarios de 5 á 8 de la tarde y en la Sala de ventas de esta Asociación (Sol 19), se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en Julio de 1898.

Hasta el día 1.º Julio á las 8 de la noche podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos. — Palma 22 de Junio de 1899. — El Vocal de turno, Antonio Sbert y Canals.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Crédito Balear...	73 00
Cambio Mallorca...	3 50
La Isla Marítima...	53 50
Ferro-Carriles de Mallorca...	43 00
Alumbrado per Gas...	50 00
Salinas de Ibiza...	205 00
Fomento Agrícola...	73 00
Boxos Municipales...	34 00
VALORES PÚBLICOS	
Madrid 23 de Junio.	
Interior...	62 45
Exterior...	63 85
Amortizable...	69 35
Cubas 1886...	69 45
Cubas Nuevas 1890...	59 35
Banco de España...	409 00
Tabacos...	286 50
Franco...	22 75
Libras...	30 85

HERPES y demás humores de la sangre asi internos como externos el extracto antiherpético de dulcamara compuesto del doctor Casasa es el único que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido. Véase el prospecto. — En Barcelona: Gran Farmacia del Dr. Casasa, plaza de la Constitución.

De venta en Palma, Farmacia de don Ignacio Forteza Aguiló, Belseria, números 1 y 3.

Para pedidos: D. J. M. Paseual, Lauria 18.—Valencia.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 20 de Junio de 1899.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	QUEDAN
309	8	6	1	310

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 19.—Varones 4.—Hembras 2.

Día 20.—Varones 2.—Hembras 2.

Día 21.—Varones 1.—Hembras 2.

Matrimonios: Día 19.—Ninguno.

Día 20.—Ninguno.

Día 21.—Ninguno.

Defunciones: Día 21.—Vicente Torres Calafat, 16 años, hospital, tuberculosis.—Ana Vadel Piol, soltera, 45 años, c. de Campana, congestión pulmonar.—Vicente Mari Vich, casado, 57 años, p. del Olivár, derrame cerebral.

Día 22.—Isabel Serra Mari, 18 meses, c. de la Alfarería, sarampión.—Antonio Miguel Expósito, casado, 73 años, p. de San Antonio, cardiopatia.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Despejada, hay cirrus.

Id. del horizonte.—Despejado.

Dirección del viento.—O. S. O.

Estado del mar.—Rizada del viento.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Viga de Porto-pi.—Ninguna.

Incidencias.—Cuando el orto soplabá el viento fresco al cuarto cuadrante, había cirrus en el cielo, marejada tendida del S. O., rizada del viento y estaba elevado el nivel de las aguas. Fué continuando el mismo viento y abonzando la marejada tendida dicha, á medio día seguía lo mismo. La tarde fué al principio como continuación de la mañana y no varió en todo su curso, al ocaso como queda arriba dicho.

Noticias.—Entró el cañonero *Vicente Yañez Pinzón* de Barcelona, el *Unión* de Ibiza y Valencia. Salió el laud *San Antonio* para Valencia y el *Lulio* para Barcelona.

Buques fondeados: Día 22.—Ninguno.

Día 23.—Cañonero torpedero español *Vicente Yañez Pinzón*, de 571 ton., de Barcelona.—Vapor español *Unión*, de 401 ton., de Valencia é Ibiza.

Buques despachados: Día 22.—Vapor español *Palma*, de 356 ton., para Barcelona.

Día 23.—Vapor español *Ciudad de Mahón*, de 540 ton., para Mahón.—Vapor español *Lulio*, de 405 ton., para Barcelona.—Vapor español *Unión*, de 401 ton., para Alicante é Ibiza.

Matadero: Día 22.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 1.—Vacas, 2.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Ferrerías, 9.—Carneros, 0.—Ovejas, 9.—Borregos, 0.—Corderos, 107.—Cabras, 0.—Cegujos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.—Total, 128.

El Odol: lo mejor para la dentadura.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Nafragio.-Consistorio -Gabinete francés

Madrid 23 á las 2'15 m.

Cerca de Brest han naufragado dos lanchas, ahogándose doce pescadores.

Roma.—El Papa ha celebrado el consistorio para la imposición de birretes cardenalicios y á continuación se celebró el de preconizaciones.

Paris.—Mr. Waldeck Rousseau ha logrado formar gabinete.

Mañana presidirá Mr. Loubet el primer Consejo.

Capitulación

Madrid 23 á las 3 m.

Manila.—Anúnciase la capitulación de los españoles del fuerte de Baler que venían resistiendo heroicamente las acometidas del enemigo.

Dicha guarnición se hallaba reducida á 33 hombres.

Fusillamiento

Madrid 23 á las 3'30 m.

A las cinco y un cuarto de la madrugada ha sido fusilado el soldado Pacheco, autor del doble crimen, cometido el lunes.

Más de 5.000 personas han presenciado la ejecución.

El capitán general arengó á los soldados encareciéndoles la disciplina.

El desfile ha resultado imponente.

El nuevo gabinete francés

Madrid 23 á las 9'40 m.

Paris.—El ministerio Waldeck Rousseau se limita á liquidar la cuestión Dreyfus, no tratará ninguna reforma política, financiera ni social, ejerciendo solamente una especie de dictadura.

Castigará con severidad cualquier acto de indisciplina.

Los tagalos

Madrid 23 á las 10'11 m.

Los tagalos se hallan desalentados con motivo de las recientes derrotas.

Dicen que proseguirán la lucha contra los invasores hasta morir.

Apresados

Madrid 23 á las 10'20 m.

Manila.—Los tagalos apresaron en Fontoban dos súbditos ingleses.

El crucero *Oraffon* se dirigió al puerto reclamando la libertad.

Los tagalos se negaron á ello, accediendo cuando desembarcaron los marinos ingleses.

Manifestaciones

Madrid 23 á las 10'40 m.

Granada.—Se ha verificado una importante reunión para protestar contra los presupuestos.

En ella se dieron gritos subversivos.

En Gavia Granda (Granada), se ha verificado una manifestación tumultuosa, teniendo que intervenir la guardia civil.

Igualmente se han verificado en Pinos y en Puente otras manifestaciones con voces contra el impuesto sobre los azúcares y gritos de: *quiten el pan á nuestros hijos*.

Nada ha dicho

Madrid 23 á las 1'15 t.

El señor Silvela nada ha dicho respecto de si el señor Pidal ha firmado un decreto poniendo trabas á la adquisición de libros, por el ministerio de Fomento y sobre el reglamento de la escuela de pintura.

Ha cumplimentado á la Reina el inspector de Sanidad militar señor Gallegos.

NOTICIAS de la madrugada TELEGRAMAS Las actas de Barcelona

Madrid 23 á las 8 n.

Al finalizar el Congreso han sido retiradas las enmiendas, aprobándose las actas de Barcelona.

Han protestado los señores Lleget y Moraita.

Al hablar el señor Moraita, han salido muchos diputados.

Aprobación del Mensaje

Madrid 23 á las 9 n.

En el Senado se aprobó por votación nominal el Mensaje, por 147 votos contra 85.

Se dió lectura á varios dictámenes.

Ha sido muy elogiado el discurso pronunciado por el señor Silvela.

Los carlistas.-El mensaje.-Hollozo

Madrid 23 á las 11'25 n.

Se ha vuelto á hablar de la agitación carlista.

El gobierno ha dicho que está vigilando constantemente.

Mañana comenzará la discusión del Mensaje en el Congreso, defendiendo su enmienda el señor Vincenti.

Durante la primera hora se hablará de las actas de Murcia.

Un guardia municipal ha encontrado un paquete conteniendo 6.000 duros, entregándolos al Alcalde para que lo devuelva á su dueño.

Los presupuestos

Madrid 23 á las 12'30 m.

La comisión de los presupuestos se ha reunido, asistiendo á la reunión el señor Villaverde.

Se ha acordado que el impuesto sobre las utilidades afecte solamente á los sueldos mayores de mil pesetas.

Temores infundados.-Plazo ampliado

Madrid 24 á las 2 m.

El señor Dato nos ha dicho que son infundados los temores de un alzamiento carlista.

Hoy leerá en el Senado la ley de sanidad.

Será ampliado el plazo para la admisión de solicitudes para los exámenes de contadores y secretarios de diputaciones provinciales, que deben celebrarse el próximo mes de Julio.

Reunión de protesta

Madrid 24 á las 2'30 m.

Zaragoza.—En el local del Centro Mercantil se ha reunido la Asamblea de viticultores, acordando que la Junta directiva se traslade á Madrid para entregar al gobierno una exposición, protestando contra los presupuestos.

En caso de que les desatienda el gobierno, se ha facultado á la Junta para que decreta la resistencia absoluta al pago de los nuevos tributos y pida la dimisión de las corporaciones y autoridades locales.

Mencheta

El Opal-Pasta quita con facilidad las manchas.

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir á la Ingulvina Ghol. Véase el anuncio en la 4.ª página.

Almacenes Montaner

Sindicato 2 á 10 y Milagro de 1 á 11

TEMPORADA DE PRIMAVERA Y VERANO

Recibidos los surtidos de Estación, queda abierto la venta á precios fabulosamente baratos.

Grandes colecciones de novedades en géneros de primera elección.

ROPA BLANCA, surtidos en todas clases, precios sin competencia.

Sindicato 2 á 10 y Milagro de 1 á 11

NICOLAS TICOULAT CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras completas desde 16 duros, dientes desde 4 pesetas asegurando dichas piezas para la masticación y pronunciación.—*Pelaires*, 102.

SOCIEDAD DE NAVEGACION A VAPOR UNIÓN COMERCIAL

J. ESTELA

Viaje extraordinario

El acreditado vapor

PALMA

saldrá de este puerto para Barcelona y Marsella el miércoles 28 del actual á las 5 de la tarde.

Admite pasaje y carga para dichos puntos á precios reducidos.

Para informes.—Oficinas, Plaza de Antonio Maura.—Muelle, Bernardo Estela.

Sándalo Sol Esencia pura de Sándalo con SALOL. El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la *Blenorragia* y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, se curan seguramente con PERLS antisépticas SOLA á base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA.

Morruhol con hipofosfitos SOL, cura las enfermedades del pecho, tumores, glandulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dundas.

Venta: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósito en Palma, Farmacia de J. Valenzuela

¡ATENCIÓN! EL QUE MAS ANUNCIA MAS VENDE

El medio más fácil, sencillo cómodo, barato, de más éxito y que mayores ventajas reporta al Comercio, Industrias, Compañías de Seguros, Compañías de Navegación, etc., etc., es el **ANUNCIO**; prueba de ello que todas las grandes Casas de Comercio, Compañías, etc., no falta nunca su anuncio en el periódico.

No olviden pues que el que más anuncia más prospera

En el Centro de Anuncios de Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia número 10

Se admiten para todos los periódicos de mayor circulación de Baleares á precios CONVENCIONALES.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la *Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrémismo, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bile, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas*, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Penlate, 31; BARCELONA

PETROLEO

Gas del Alumbrado

A 36 CÉNTIMOS DE PESETA EL LITRO

A 18 CÉNTIMOS DE PESETA EL METRO

Semejante economía se obtiene, alumbrando con el GAS ACETILENO producido instantánea y automáticamente con los aparatos más prácticos y perfectos, conocidos por los de patentes

BOFILL INGENIERO

Conveniente en todas partes desde la habitación modesta al más grande edificio, fábrica, etc.

Lámparas y Faroles para bicicletas, carruajes y de mano, de gran reflexión, sólidos y elegantes á precios reducidos.

Especialidad para alumbrar pueblos sin cenizas.

Mecheros especiales que no producen humo.

Carburo superior á peseta Kilg.
PALMA—Sindicato, 141-1.º—PALMA

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

por el

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. TORRENS FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditados por un reconstruyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada Diabetes.

Es de un sabor fresco y gusto amablemente agradable y solo mezclado con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.

Depósitos:

En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Piná, Plaza del Pino, 6.—En Soller: Farmacia de J. Torrens.

CASA BANQUÉ

ALMACEN DE INSTRUMENTOS

para bandas y orquesta de las más acreditadas marcas extranjeras. Venta al contado y á plazos.

Gran existencia en toda clase de accesorios para los mismos.

Música de todas clases y ediciones á precios económicos.

ALQUILERES DE PIANOS

Colón 34, Palma

FUMADORES

El papel engomado

LA REGIONAL

es el mejor de los conocidos hasta hoy, lo demuestra su aceptación.

De venta en las principales expendurias de tabaco.

Al por mayor, el exclusivo representante JUAN MIRALLES, calle de Palacio, 18—Palma.

Imprenta de Amengual y Montaner

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Mes de Junio

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 2 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «X», capitán Moret, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor «Buenos Aires», capitán Grau, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Cataluña», capitán Basté, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de los Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el día 22.

Línea de Filipinas.—El 15 de Barcelona, vapor «Isla de Pansy», capitán N., para Port Saïd, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Julio de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor «Reina María Cristina», capitán para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Poo.—El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Ciudad Cendal», capitán Piá, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Africa: Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Larache», capitán N., para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Meñán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piñero», sale de Cádiz para Tánger, Argel y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz, los martes, jueves y sábados.

Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª

S. EN C. CADIZ

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Veracruz, con escalas en Puerto Rico, Mayaguez y Ponce, saldrá el 29 de Junio al vapor

CATALINA

Capitán DON ANTONIO DE JAUREQUIZAR.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias.

Además la admite con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tampico, Turpan, Frontera, Campeche, Laguna, Progreso y Ceatnacalcos.

PRECIOS DE PASAJE

Puerto Rico, 1.º duros 125—2.º duros 85—3.º duros 80.

Habana, 1.º duros 180—2.º duros 90—3.º duros 85.

Veracruz, 1.º duros 165—2.º duros 115—3.º duros 50.

Para más informes, señores Martínez y Planas, San Juan 20, representantes de la Compañía.

Nueva fotografía del CENTRO

San Nicolás, 35, segundo

Buenos retratos y grandes á precios baratísimos

TRABAJOS A DOMICILIO

El Centro, San Nicolás 35, 2.º—Frente Can Llofriú

Se necesitan aprendices

No más pelo blanco

TINTURA DEL DOCTOR JIMENO

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

En Palma: Valenzuela Farmacéutica.—Francisco Meridiano, peluquero y demás farmacias y perfumerías.

NADE-TOSE

TOMANDO LA PECTORINA PIZA



Cura los catarros, bronquitis, dengue é influenza y demás afecciones del aparato respiratorio por crónicas que sean.

De venta: Farmacia del Dr. Piná, Plaza del Pino 6, Barcelona.

Palma: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.

Margarita Lucas

MODISTA

GRAN CONFECION DE TODA CLASE DE VESTIDOS A PRECIOS REDUCIDOS

Ultimos modelos de Paris y Buen corte de Paris

NOTA.—Se pasa á domicilio á tomar medidas, COLON, 24, primer piso, Palma.

Se necesitan oficiales.

Relojeria Catalana

DE

Juan Rossell

Calle de Palacio, número 25

Pongo en conocimiento del público haber abierto un gran Establecimiento, conteniendo un numeroso surtido de relojes de pared, bolsillo y de precisión de las mejores marcas, á precios sumamente económicos.

También hay montado un taller de composuras provisto de todos los adelantos modernos que requiere el arte, á precios sin competencia.

Única casa que tiene observatorio particular de cronómetros, y recomposición de los mismos.

Todas las ventas y composuras efectuadas en esta casa se garantizan por dos años.

No comprar sin visitar antes la Relojeria Catalana de J. Rossell, calle de Palacio, núm. 25, que es la única que ofrece los géneros á precios de fábricas.

Elxir Estomacal

de Salz de Carlos

Curación segura del 83 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque llevan 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, incesos del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

NOTELLA 5 PESETAS

Sevilla, 80, Farmacia, Madrid y principales de España.

Palma: Farmacia de Fra y de D. Juan Valenzuela.